



Gmail

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

5 de agosto de 2026 a las 9:47

Para: "distrialturas.saludlaboral@gmail.com" <distrialturas.saludlaboral@gmail.com>

Señores

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados en el oficio adjunto

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		
7	Colesterol	Unidad	1		
8	Triglicéridos	Unidad	1		
9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensométrico	Unidad	1		

Cordialmente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO**SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>**COTIZACION EXAMENES DISTRIALTURAS Y SALUD LABORAL.pdf**

1944K



Alcaldía de **Timaná**

Timaná, Huila 04 de agosto de 2026

Señores

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL

distrialturas.saludlaboral@gmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Cordial saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados a continuación:

Exámenes a cotizar:

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1	
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1	
3	Optometría	Unidad	1	
4	Audiometría	Unidad	1	
5	Prueba psicológica	Unidad	1	
6	Glicemia	Unidad	1	
7	Colesterol	Unidad	1	
8	Triglicéridos	Unidad	1	
9	Cuadro Hemático	Unidad	1	
10	Serología VDRL	Unidad	1	
11	Espirometría	Unidad	1	



Alcaldía de **Timaná**

12	Parcial de orina	Unidad	1	
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1	
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1	
15	Psicosensometrico	Unidad	1	

Agradecemos que la propuesta incluya los siguientes aspectos:

- ✓ Valor unitario por examen
- ✓ Tarifas por paquete (si aplica)
- ✓ Condiciones de prestación del servicio
- ✓ Tiempo estimado de entrega de resultados
- ✓ Requisitos logísticos (instalaciones, equipos, personal, etc.)

NOTA. Favor tener en cuenta que se están solicitando precios en valor unitario.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro - adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique



Alcaldía de **Timaná**

Estampilla pro-justicia	2% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
-------------------------	---

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- ✓ Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 W 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co

Cordialmente,

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno
Municipio de Timaná Huila

Proyecto: **ANGIE ALEJANDRA LOSADA AGREDO**
Profesional de apoyo oficina de contratación



Gmail

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Fwd: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

6 de agosto de 2026 a las 12:02

Para: Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Distri Alturas & Salud Laboral** <distrialturas.saludlaboral@gmail.com>

Date: mié, 5 ago 2026 a las 15:12

Subject: Re: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

To: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Estimado Dr Henry,

Cordial saludo.

En atención al oficio mediante el cual solicitan la cotización para la prestación de servicios de exámenes médicos ocupacionales para el personal de la Alcaldía Municipal de Timaná, nos permitimos remitir la propuesta económica elaborada por **Distrialturas y Salud Laboral S.A.S.**, para su revisión y consideración.

Adjunto a este correo encontrarán la siguiente documentación:

- Cotización de los servicios médicos ocupacionales.
- Registro Único Tributario (RUT).
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio.
- Copia del documento de identidad del representante legal.

Así mismo, nos permitimos informar las condiciones de prestación del servicio:

- Los **resultados de los exámenes médicos ocupacionales** serán entregados **el mismo día** de la valoración, siempre que se hayan realizado la totalidad de los exámenes requeridos.
- Cuando el examen incluye **radiografía de columna**, el tiempo de entrega del concepto médico será de **dos (2) días hábiles**, debido al proceso de interpretación radiológica.
- La atención se realiza **mediante programación previa**, con el fin de garantizar oportunidad y calidad en el servicio, en cumplimiento de la normatividad vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Contamos con personal competente y equipos adecuados para la realización de las evaluaciones ocupacionales.

En cuanto a los requisitos logísticos para la adecuada prestación del servicio, agradecemos que la entidad suministre oportunamente:

- Relación del personal a evaluar con el tipo de examen requerido.
- Programación o cronograma de atención, de común acuerdo entre las partes.
- En caso de jornadas extramurales, un espacio adecuado que garantice privacidad, iluminación y condiciones apropiadas, para la atención de manera extramural no ofrecemos servicio de Radiografía de columna lumbosacra y prueba psicofisiométrica.

El mié, 5 ago 2026 a la(s) 9:47 a.m., secretariadegobierno secretariadegobierno (secretariadegobierno@timana-huila.gov.co) escribió:

Señores
DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados en el oficio adjunto

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		
7	Colesterol	Unidad	1		
8	Triglicéridos	Unidad	1		
9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensometrico	Unidad	1		

Cordialmente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

--

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente;



**Eliana Vanessa
Barreto Muñoz**
Auxiliar Administrativa

3132808690

Calle 3 #1B - 23 Barrio Quinche

 **DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL**

La salud y la seguridad de su talento humano es nuestra prioridad

www.examenesocupacionalespitalito.com

4 adjuntos

-  **ALCALDIA DE TIMANA COT-666.pdf**
232K
-  **CEDULA REP LEGAL.pdf**
135K
-  **CAMARA DE COMERCIO.pdf**
260K
-  **RUT DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS.pdf**
957K

COT-666/2026

Pitalito, 05 de agosto de 2026

Doctor
HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario general y de gobierno
ALCALDIA DE TIMANA -HUILA

Asunto:
PROPUESTA PARA SERVICIOS DE EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES 2026

Cordial saludo,

Nos complace dirigirnos a usted (es), en primera instancia para brindarles un agradecimiento por invitarnos a hacer parte de las buenas prácticas en materia en salud y seguridad en el trabajo de su talento humano mediante la presente propuesta, a la vez presentar nuestra empresa **DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL S.A.S** quien cuenta con servicios habilitados por la **Secretaria de Salud Departamental del Huila, Resolución 2242 del 24 de septiembre del 2019** en los que se destacan Medicina Ocupacional, optometría, Fonoaudiología/terapia de Lenguaje, Psicología, Toma de Muestras de Laboratorio Clínico, Asesoría y Capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo y manipulación de alimentos, Investigación de Accidentes de Trabajo, Diseño e Implementación de Sistemas de Gestión, Venta y Recarga de Extintores, Dotación en seguridad industrial y formal. Nuestro objetivo es ser ese aliado estratégico que su organización necesita, con nosotros encontrara todos los servicios de salud ocupacional en un solo lugar, contando a su vez con equipos debidamente calibrados y de alta precisión para otorgar un diagnóstico que brinde confiabilidad a nuestros usuarios. Somos una empresa creada en base a la necesidad de la Resolución No. 0312 de 2019, contamos con profesionales idóneos con perfil competente para cubrir la totalidad de cada uno de los estándares de la Resolución antes mencionada.

¡Somos Una Empresa Integral!



DHSS0219808
Medicina Laboral



DHSS0219805
Medicina General



DHSS0219809
Laboratorio Clínico



DHSS0219806
Optometría



DHSS0219807
Psicología



**DISTRIALTURAS &
SALUD LABORAL**

313 280 8690 - 315 731 2154
www.examenesocupacionalespitalito.com
distrialturas.saludlaboral@gmail.com
Calle 3 #1B - 23 Barrio Quinche Pitalito

PROPUESTA

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
3	Optometría	Unidad	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
4	Audiometría	Unidad	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
5	Prueba psicológica	Unidad	1	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
6	Glicemia	Unidad	1	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
7	Colesterol	Unidad	1	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
8	Triglicéridos	Unidad	1	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
9	Cuadro Hemático	Unidad	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
10	Serología VDRL	Unidad	1	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
11	Espirometría	Unidad	1	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
12	Parcial de orina	Unidad	1	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1	\$ 70.000,00	\$ 70.000,00

Quedamos atentos a cualquier otra información que requieran de nuestra parte para complementar nuestro amplio portafolio de servicios.

Gracias por su amable atención.

Atentamente;

BRIAND CAMILO URBANO BETANCOURT

Representante legal

Cel: 3124565316 - 3132808690

gerencia.distrialturas@gmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.083.929.231**
URBANO BETANCOURT

PELLIZCOS

BRIAND CAMILO

NO TAPES

Briand Camilo
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-JUL-1999**
PITALITO
(HUILA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.77

ESTATURA

O+

G.S RH

M

SEXO

18-JUL-2017 PITALITO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vazha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VAZHA



P-1906100-00943859-M-1083929231-20171006

0057875894A 1

48414086



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 15:04:03

Recibo No. S001960253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1GFzd57JQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS

Nit : 901311051-9

Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 330852

Fecha de matrícula: 09 de agosto de 2019

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 3 NO. 1B 23

Barrio : QUINCHE

Municipio : Pitalito, Huila

Correo electrónico : gerencia.distrialturas@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3157312154

Teléfono comercial 2 : 3132808690

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 3 NO. 1B 23

Barrio : QUINCHE

Municipio : Pitalito, Huila

Correo electrónico de notificación : gerencia.distrialturas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2019, con el No. 54479 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS.

OBJETO SOCIAL

objeto social.- La sociedad tendrá como objeto principal prestar los servicios de salud laboral ocupacional (ips) realizar pruebas de fonoaudiología, psicología, optometría, espirometría, medicina general, medicina ocupacional, medicina pediátrica, realizar exámenes de salud ocupacional. Capacitación en trabajo seguro en alturas, la prestación de servicios profesionales en el área de consultorías, asesorías, capacitación, certificación, implementación de los



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 15:04:03

Recibo No. S001960253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1GFzd57JQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sistemas de gestión de la calidad, certificación y acreditación de procesos en empresas, cursos de capacitación a empresas manufactureras, industriales, comerciales o de prestación de servicios del sector público o privado, crear y administrar centros de formación para el trabajo y desarrollo humano, la sociedad podrá ejecutar todos los actos y celebrar los contactos y negocios relacionados con su objeto social, costear, impulsar o ejecutar los contratos; recibir, aceptar y ejecutar cualquier encargo relativo a tenencia, manejo o disposición de propiedades raíces o muebles, y de las rentas o utilidades de ella o de una enajenación o explotación; realizar toda clase de operaciones de financiación o crédito, tales como dar y recibir dineros, títulos valores, elementos y otros bienes mutuo o comodato, con intereses o sin ellos, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones, financieras o entidades de crédito similares, estas tales particulares o mixtas, o personas naturales, establecidas en Colombia o en el exterior, comprar, poseer, vender, permutar, hipotecar, dar o recibir a cualquier título legal bienes muebles o inmuebles; importar, exportar y comercializar materias primas, insumos, elementos y maquinarias; girar, aceptar, endosar, descontar, y cobrar instrumentos negociables o no; celebrar contratos de cuenta corriente bancaria, adquirir, vender, permutar y privilegios, concesiones, patentes, marcas, modelos y nombres comerciales; constituir entidades o sociedades que persigan fines iguales o similares, incorporarlas, absolverlas, adquirir partes de ellas o asociarse con las mismas; invertir transitoriamente en sus reservas o activos disponibles, y en general realizar toda clase de operaciones que tengan relación con el objeto social propuesto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexas o complementarias o que permitan completar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, inspección y mantenimiento de equipos y accesorios en seguridad y salud en el trabajo en empresas del sector público o privado. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionados con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 15:04:03
Recibo No. S001960253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1GFzd57JQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación legal.- La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 06 de agosto de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2019 con el No. 54479 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	BRIAND CAMILO URBANO BETANCOURT	C.C. No. 1.083.929.231

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 15:04:03

Recibo No. S001960253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1GFzd57JQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por documento privado del 06 de agosto de 2019 de Único Accionista, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de agosto de 2019, con el No. 54480 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control: Configuración de situación de control por tratarse de una persona natural (controlante) propietario del 100% de las acciones de la presente sociedad sas (subordinada).

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : BRIAND CAMILO URBANO BETANCOURT**

MATRIZ CONTROLANTE

Identificación: 1083929231

Nacionalidad: Colombiano/a

Domicilio: Fuera del país

País: Colombia

CIIU : 8699 -

Fecha de configuración de la situación: 05/08/2019

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS**

Domicilio: Pitalito, Huila

País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699

Actividad secundaria Código CIIU: G4759

Otras actividades Código CIIU: G4669 M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/04/2026 - 15:04:03
Recibo No. S001960253, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1GFzd57JQ3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$64.100.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141007012252



(415)7707212489984(8020) 000014100701225 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 1 1 0 5 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DISTRIALTURAS & SALUD LABORAL SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Huila

40. Ciudad/Municipio

4 1

Pitalito

5 5 1

41. Dirección principal

CL 3 N 1 B 23

42. Correo electrónico

gerencia.distrialturas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 5 1 9 2 2 9

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 6 9 9

2 0 1 9 0 8 0 6

4 7 5 9

2 0 1 9 0 8 0 6

4 6 6 9

7 0 2 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta 59- Autorretención especial renta

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52- Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024 - 04 - 08 / 10 : 57: 02

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URBANO BETANCOURT BRIAND CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007012252



(415)7707212489984(8020) 000014100701225 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

9 0 1 3 1 1 0 5 1 9

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 0 8 0 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 8 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 3 0 8 5 2	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 9 0 8 0 9
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 9 0 8 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141007012252



(415)7707212489984(8020) 000014100701225 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 3 1 1 0 5 1

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación	1 8 2 0 1 9 0 8 0 9		
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadan			101. Número de identificación	1 0 8 3 9 2 9 2 3 1		
102. DV	1 3			103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido	URBANO			105. Segundo apellido	BETANCOURT		
106. Primer nombre	BRIAND			107. Otros nombres	CAMILO		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							



Gmail

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

5 de agosto de 2026 a las 9:49

Para: calidadcolombiaservices@hotmail.com

Señores

CALIDAD COLOMBIA SERVICES

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados en el oficio adjunto

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		
7	Colesterol	Unidad	1		
8	Triglicéridos	Unidad	1		
9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensométrico	Unidad	1		

Cordialmente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO**SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>**COTIZACION EXAMENES CALIDAD COLOMBIA SERVICES.pdf**

1944K



Alcaldía de **Timaná**

Timaná, Huila 04 de agosto de 2026

Señores

CALIDAD COLOMBIA SERVICES

calidadcolombiaservices@hotmail.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Cordial saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados a continuación:

Exámenes a cotizar:

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1	
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1	
3	Optometría	Unidad	1	
4	Audiometría	Unidad	1	
5	Prueba psicológica	Unidad	1	
6	Glicemia	Unidad	1	
7	Colesterol	Unidad	1	
8	Triglicéridos	Unidad	1	
9	Cuadro Hemático	Unidad	1	
10	Serología VDRL	Unidad	1	
11	Espirometría	Unidad	1	



Alcaldía de **Timaná**

12	Parcial de orina	Unidad	1	
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1	
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1	
15	Psicosensometrico	Unidad	1	

Agradecemos que la propuesta incluya los siguientes aspectos:

- ✓ Valor unitario por examen
- ✓ Tarifas por paquete (si aplica)
- ✓ Condiciones de prestación del servicio
- ✓ Tiempo estimado de entrega de resultados
- ✓ Requisitos logísticos (instalaciones, equipos, personal, etc.)

NOTA. Favor tener en cuenta que se están solicitando precios en valor unitario.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro - adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique



Alcaldía de **Timaná**

Estampilla pro-justicia

2% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- ✓ Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 W 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co

Cordialmente,

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno
Municipio de Timaná Huila

Proyecto: **ANGIE ALEJANDRA LOSADA AGREDO**
Profesional de apoyo oficina de contratación



Gmail

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Fwd: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

20 de agosto de 2026 a las 10:10

Para: Contratacion Contratacion <contratacion@timana-huila.gov.co>

cordialmente:

Henry Artunduaga Orozco

<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

celular: 3125807859

Secretario General y de Gobierno

----- Forwarded message -----

De: **Calidad Colombia Services SAS®** <calidadcolombiaservices@hotmail.com>

Date: jue, 20 ago 2026 a las 10:09

Subject: RE: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

To: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Adjunto soportes legales requeridos.

De: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Enviado: martes, 18 de agosto de 2026 9:52 a. m.

Para: Calidad Colombia Services SAS® <calidadcolombiaservices@hotmail.com>

Asunto: Re: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Señores

Calidad Colombia

Cordial saludo

De antemano agradecemos la información suministrada, Asi mismo, solicitamos amablemente, si es posible nos puedan suministrar la siguiente información para la elaboración del estudio de mercado

-Registro Único Tributario (RUT)

-Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.

-Fotocopia de la cédula del representante legal y/o persona natural

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

El jue, 6 ago 2026 a las 11:10, Calidad Colombia Services SAS® (<calidadcolombiaservices@hotmail.com>) escribió:
Reciban un cordial saludo

exámenes médicos ingreso, periódicos, egreso , laboratorios, cursos de altura , crc , escuela de conducción y mucho mas !!! 😊😊

En esta oportunidad me permito adjuntar propuesta comercial solicitada

Quedamos atentos a sus comentarios y prestos a cualquier inquietud .

Atentamente,



KEILA ANDREA
RIVERA CAJAMARCA
ASESORA SST

IPS Ocupacional
Centro de Reconocimiento de Conductores "CRC"
Centro de Enseñanza Automovilística "CEA"
Centro de Trabajo Seguro en Alturas

(098) 836 31 70 Cel. 315 640 82 96
gerente@saludocupacionalpitalito.com
www.saludocupacionalpitalito.com



CALIDAD COLOMBIA SERVICES



Certificación de Servicios
CS-CER583444

Nuestras líneas telefónicas corporativas.

Teléfono Recepción: 8363170 - 8351456

Teléfono área contable: 8351195 - 3219575365

Celular área administrativa/certificación/Comercial: 3156408296

Celular recepción: 3156890965

coordinadora IPS/comercial: 3134462575

De: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 9:49 a. m.

Para: calidadcolombiaservices@hotmail.com <calidadcolombiaservices@hotmail.com>

Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Señores

CALIDAD COLOMBIA SERVICES

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados en el oficio adjunto

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		

9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensométrico	Unidad	1		

Cordialmente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

3 adjuntos



RUT CALIDAD COLOMBIA AGOSTO.pdf

496K



Camara y comercio agosto 2026.pdf

632K



cc Rpte legal.pdf

230K



LO TIENES iTODO!

PROPUESTA DE SERVICIOS

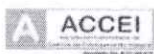
American Psychological Association
 750 First Street, N.E.
 Washington, D.C. 20002-4242
 (202) 336-6000
 www.apa.org



- Prestamos servicios de forma directa y sin intermediarios, de manera tal que la empresa obtenga precios accesibles.
- Únicos con Resolución de Habilitación expedida por la Secretaria de Salud Departamental del Huila para los servicios de Medicina Laboral, Optometría, Fonoaudiología, Toma de muestras de laboratorio Clínico y Psicología.



- Primer centro de entrenamiento en trabajo en alturas, habilitado por el Ministerio de Trabajo y Certificado por ICONTEC en Colombia.
- Historia Clínica Sistematizada.
- Estadística gratis para diagnóstico de condiciones de salud.
- Médicos Laborales permanentes, además de *"médico laboral en su empresa"*.
- Once (11) años de experiencia en el Sector de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Todos los exámenes en una misma sede.
- Contamos con la habilitación del servicio extramural.
- Equipos Calibrados por laboratorios acreditados por ONAC.
- Jornadas gratuitas de pausas activas in- situ con obsequios para los participantes.





Pitalito, 06 agosto del 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL DE TIMANA

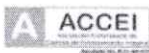
Asunto: Propuesta de servicios 2026

Cordial saludo:

Con el objeto de generar espacios de reflexión acerca de la seguridad y la salud en el trabajo, a la luz con lo enmarcado en el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 y Resolución 0312 de 2019, queremos poner a su disposición nuestros servicios de Medicina Ocupacional.

Es de aclarar que la presente propuesta se hará con base al profesiograma manejado en el cual está sujeto a cambios o ajustes según sugerencia de la alta dirección, Medico Ocupacional o profesional en seguridad y salud en el trabajo, con base a identificación de nuevos peligros, riesgos, ausentismos y/o incapacidades.

De igual forma ofrecemos la certificación de personas en trabajo seguro en alturas en nuestro centro de entrenamiento autorizado por el Ministerio de Trabajo y certificado por **ICONTEC**. Reiteramos nuestro agradecimiento por confiar en **CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS**, empresa laboyana con Licencia en SST y Resolución de habilitación; prestamos servicios de Seguridad - Salud en el trabajo y seguridad vial, en nuestra propia sede ubicada en Pitalito, contando con buena referencia de nuestros clientes Cenconsud, Grupo Éxito, Aliadas para el progreso, Nexarte, Intra Pitalito, Terminal de Transporte de Pitalito, Alcaldía de Pitalito, Hospital de Pitalito, ESE Manuel Castro Tovar, Alcaldía de Saladoblanco, Grupo Dsierra, ESE Camilo Trujillo Silva, Supermercado Rubio, Cofco Colombia, Caravela, Milt Coffee Company, Connective, Sinergy, Alcaldía de Teruel, Alcaldía de Altamira, Bomberos Pitalito, Cootraslaboyana, Aerotrans, Hotel Internacional, Estación de Servicio Sideral, CEA Buen Conductor, Contratistas Guatipan, Baru Constructores, Ferreteria la Cordillera, Almacenes Olimpica, CEA El Portal, Banexport CEA El Portal, Camara de Comercio de Neiva, Colegio de la Presentacion, Colegio San Juan de Laboyos, SACS, Clip salud, Cendiatra, Labor Vida, Corhuila, Universidad Surcolombiana, Biorganicos del huila, Supermercado AZ, Lineas Timanco, Cootraslaboyana entre otros





RESUMEN TECNICO DE LA PROPUESTA

Para el cumplimiento del **PILAR GESTIÓN DE LA SALUD** dentro de la exigencia de un **SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, utilizaremos la Técnica de 5W así:

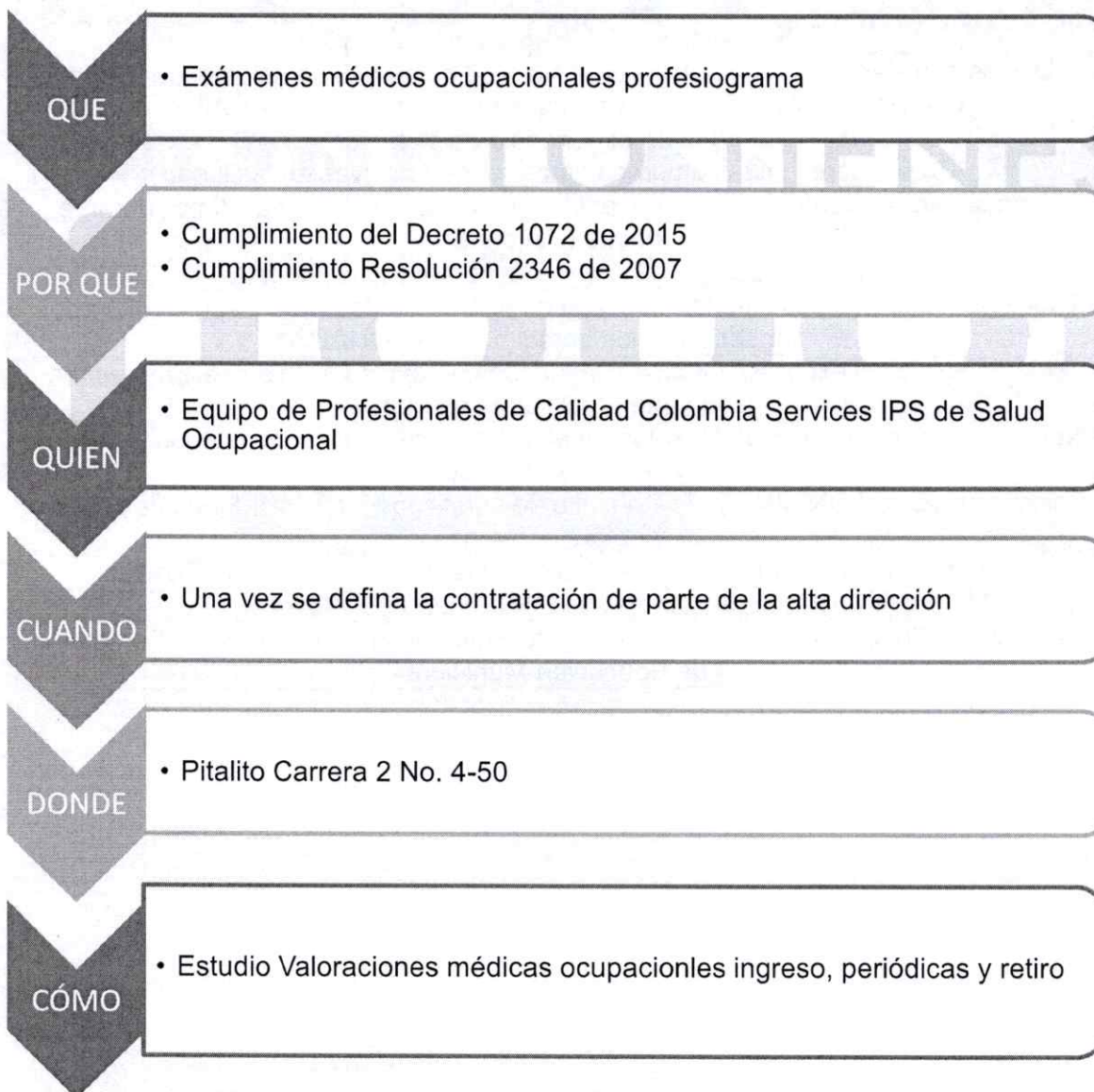


Ilustración 1 Técnica de 5W





VENTAJAS COMPETITIVAS

CALIDAD COLOMBIA	
Todos los servicios en un mismo lugar	
Únicos con Resolución de habilitación, No. 766 como IPS de salud ocupacional Autorización Min Trabajo para cursos de trabajo Seguro en Alturas	
11 años de experiencia en el sector	
Proveedores de las empresas más representativas de la ciudad	
Toda la información es digital y trazable con custodia de Historia Clínica durante veinte (20) años	
Contamos con dos (2) médicos laborales permanentes	
Todos nuestros equipos cuentan con aval de secretaria de Salud y están calibrados por Laboratorios acreditados por ONAC	
El Médico laboral explicará todos los resultados obtenidos para que el empresario pueda tomar decisiones oportunas.	
Nuestra licencia en seguridad y salud en el trabajo, ofrece alcance a todas las áreas y servicios ofertados	
Portal empresarial ON-LINE para Consulta de certificados, crear ordenes de servicio y profesiogramas	
Contamos con la aprobación del Protocolo de Bioseguridad ARL Positiva	
Acreditados ante ONAC NTC ISO IEC 17024	
Licencia de Funcionamiento como Centro de Enseñanza Automovilística Secretaria de Educación Municipal	





TARIFAS 2026

SERVICIOS PITALITO	COSTO UNITARIO
Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (Preingreso, periódico, egreso)	\$ 45.000
Optometría	\$ 35.000
Audiometría	\$ 25000
Valoración psicológica	\$ 40.000
Glicemia	\$ 20.000
Colesterol	\$ 20.000
Triglicéridos	\$ 20.000
Cuadro hemático	\$ 26.000
Espirometría	\$ 30.000
Parcial de orina	\$ 19.000
Electrocardiograma (mayores de 45 años)	\$ 31.000
RX Columna lumbosacra	\$ 75.000
Prueba psicosenso-metrica	\$ 46.000



Para más información visita nuestras páginas:

Estamos ubicado en la Cr 2 N 4-31 B/centro, las programaciones se realizan a través de nuestro correo.

WEB:

www.saludocupacionalpitalito.com

www.trabajoenalturaspitalito.com

FACEBOOK:

[@calidadcolombia1](https://www.facebook.com/calidadcolombia1)

INSTAGRAM:

[@calidad_colombia1](https://www.instagram.com/calidad_colombia1)

Atentamente,

CARLOS ANDRES MOLINA OBANDO

Gerente General



Gmail

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

RE: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Calidad Colombia Services SAS® <calidadcolombiaservices@hotmail.com>

6 de agosto de 2026 a las 11:10

Para: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Reciban un cordial saludo

Somos Calidad Colombia Services, empresa líder en SST y Seguridad vial en el Sur Colombiano (Habilitación Secretaria de salud Departamental) prestadora de servicios en salud ocupacional (exámenes médicos ingreso, periódicos, egreso , laboratorios, cursos de altura , crc , escuela de conducción y mucho mas !!! 😊😊

En esta oportunidad me permito adjuntar propuesta comercial solicitada

Quedamos atentos a sus comentarios y prestos a cualquier inquietud .

Atentamente,



KEILA ANDREA
RIVERA CAJAMARCA
ASESORA SST

IPS Ocupacional
Centro de Reconocimiento de Conductores "CRC"
Centro de Enseñanza Automovilística "CEA"
Centro de Trabajo Seguro en Alturas

(098) 836 31 70 Cel. 315 640 82 96
gerente@saludocupacionalpitalito.com
www.saludocupacionalpitalito.com

CALIDAD COLOMBIA SERVICES

icntec
Certificación de Servicios
CS-CER583444

Minicelid
Instituto Colombiano de Certificación
CEA-0000108

RUNT
ID 20212885

MINTRABAJO
085201822010000010349

Nuestras líneas telefónicas corporativas.

Teléfono Recepción: 8363170 - 8351456

Teléfono área contable: 8351195 - 3219575365

Celular área administrativa/certificación/Comercial: 3156408296

Celular recepción: 3156890965

coordinadora IPS/comercial: 3134462575

De: secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>

Enviado: miércoles, 5 de agosto de 2026 9:49 a. m.

Para: calidadcolombiaservices@hotmail.com <calidadcolombiaservices@hotmail.com>

Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Señores

CALIDAD COLOMBIA SERVICES

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		
7	Colesterol	Unidad	1		
8	Triglicéridos	Unidad	1		
9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensometrico	Unidad	1		

Cordialmente

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

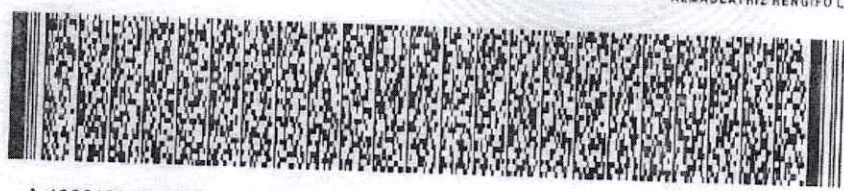
<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>

 **ALCALDIA MUNICIPAL DE TIMANA .pdf**
365K

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
12.265.346
NUMERO
MOLINA OBANDO
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
FIRMA
REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 01-ENE-1980
PITALITO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-JUL-1998 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



A-1906100-50123151-M-0012265346-20041117 0032804321H 02 143284466



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:38
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS
Nit : 900633796-5
Domicilio: Pitalito, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 246117
Fecha de matrícula: 10 de julio de 2013
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 2 NO. 4 50
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico : gerente@saludocupacionalpitalito.com
Teléfono comercial 1 : 3156408296
Teléfono comercial 2 : 8361491
Teléfono comercial 3 : 8363170

Dirección para notificación judicial : CARRERA 2 NO. 4 50
Barrio : CENTRO
Municipio : Pitalito, Huila
Correo electrónico de notificación : gerente@saludocupacionalpitalito.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 10 de julio de 2013 de la Asamblea Constitutiva de Pitalito, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2013, con el No. 35940 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Prestación de servicios profesionales en el área de consultorías, asesorías,



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

capacitación, certificación e implementación de sistemas de gestión de calidad, certificación e acreditación de procesos en empresas, cursos de capacitación a empresas manufactureras, industriales, comerciales o de prestación de servicios del sector público o privado, diseño, y programación, venta de software, venta de impresoras y/o termoimpresoras, sistemas de información, diseño de páginas web y equipos informáticos; operación de centros de formación y entrenamiento en protección contra caídas en trabajo en alturas consultorías, asesorías y capacitación a las empresas de todos los sectores de la economía, en el diseño, administración, implementación y evaluación de los sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, planes de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, planes estratégicos de seguridad vial, programas de inspecciones de seguridad, programas de orden y aseo, y demás componentes del sistema de gestión. Diseño, administración, implementación y evaluación de programas de prevención y protección contra caídas de alturas, planes de rescate y simulacros en trabajo seguro en alturas y espacios confinados. Asesoría y diseño del reglamento de higiene y seguridad industrial, reglamento interno de trabajo, políticas y procedimientos administrativos y operativos para las empresas. Diseñar, implementar y auditar los sistemas integrados de gestión de acuerdo con los lineamientos de las normas iso 9001, iso 14001, iso 45001 y la iso 19011. Asesoría, consultoría y acompañamiento empresarial en los procesos de certificación contemplados en las normas iso 9001, iso 14001, iso 45001, iso 27001, iso 22000, gp 1000 y afines. Actividades en medicina preventiva y del trabajo que incluye: Examen médico ocupacional, audiometría, fonoaudiología, espirometría, optometría, visiometría, electrocardiograma, laboratorio clínico básico y especializado (cuadro hemático, parcial de orina, glicemia, perfil lipídico, triglicéridos, colesterol, ácido úrico, coprológico, koh de uñas, frotis de garganta, creatinina, anti hbs, tgo, tgp, fosfatasa alcalina, detección de sustancias psicoactivas en sangre), vacunación, examen de aptitud para trabajar en alturas, espacios confinados, labores mineras subterráneas, manipuladores de alimentos, conductores, etc., Programas de vigilancia epidemiológica, diagnóstico de condiciones de salud (exámenes de ingreso, periódicos y de retiro.), Cambio de ocupación, post incapacidad, valoración de la pérdida de la capacidad laboral, pruebas psicológicas y asesorías profesionales y servicios complementarios. Estudios de aspectos e impactos ambientales, monitoreos ambientales, interventoría y auditoría ambiental, estudios de amenazas geológicas, capacitación en control de derrames de hidrocarburos y manejo defensivo. Elaborar y ejecutar planes de gestión ambiental y planes de gestión integral de residuos sólidos. Asesoría y ejecución de labores de alto riesgo, como el trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados, excavaciones, trabajo en caliente, trabajo en frío, peligro eléctrico, transporte, labores mineras subterráneas y demás condiciones que pongan en peligro la vida de los trabajadores en sus diferentes labores. Cursos de capacitación y entrenamiento en trabajo seguro en alturas, en los niveles administrativo para jefes de área en trabajo seguro en alturas, básico operativo trabajo seguro en alturas, avanzado trabajo seguro en alturas, reentrenamiento nivel avanzado trabajo seguro en alturas, coordinador para trabajo seguro en alturas, reentrenamiento nivel coordinador para trabajo seguro en alturas, rescate industrial en trabajo seguro en alturas, acondicionamiento de andamios para trabajo en alturas, arme y desarme de andamios certificados, armador de andamio soportado, andamiero nivel i, ii y iii, rescate vertical nivel i, ii y iii, acceso por cuerdas nivel i, ii y iii, técnicas de trepa nivel i, ii y iii. Cursos de capacitación y entrenamiento en trabajo en espacios confinados, en los niveles administración de trabajos en espacios confinados, trabajo en espacios confinados, reentrenamiento nivel trabajo en espacios confinados, coordinador para trabajo en espacios confinados, rescate industrial en espacios confinados y persona autorizada para realizar trabajos en espacios confinados. Cursos de capacitación y entrenamiento en primeros auxilios, soporte vital básico y avanzado, atención prehospitalaria, acciones básicas de atención al lesionado. Cursos de capacitación y entrenamiento en brigadas de emergencias, prevención y extinción de



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39

Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

incendios, primeros auxilios nivel i, ii y iii, evacuación y rescate, búsqueda y rescate nivel i, ii y iii, comunicaciones, rescate acuático niveles i, ii y iii, manejo de sustancias peligrosas, transporte de mercancías peligrosas, operación seguro en el transporte de mercancías peligrosas, manejo seguro de hidrocarburos y materiales peligrosos, manejo defensivo y preventivo de vehículos, seguridad vial, mecánica básica e inspección vehicular, curso específico en tránsito y seguridad vial, operación, inspección e izaje seguro de cargas con grúas, montacargas, retro grúas, aparejadores y señaleros. Curso de capacitación y entrenamiento en inspector de atmósferas basado en normas osha - ansi, bloqueo etiquetado y comprobación lock out & tag out, y curso de manipulación segura de alimentos. Mediciones ocupacionales y ambientales: Sonometría, dosimetrías de ruido, estudios de iluminación, estrés térmico, confort térmico, radiaciones no ionizantes e ionizantes, estudios de material particulado, contaminantes químicos: Humos, gases y vapores, estudios de vibraciones, entre otros. Investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo leves, graves y mortales. Venta, alquiler, distribución, reparación, inspección y mantenimiento de equipos de protección personal, equipos de protección individual, equipos de higiene y seguridad industrial, equipos de control contra incendios (extintores), montañismo, rescate y paramédico. Así como prestación de servicios y asesoría en estas áreas. Venta, alquiler, reparación, inspección y mantenimiento, distribución y asesoría en equipos para labores de construcción, obras civiles, minería, manufactureras, instalación de redes, petróleos, sísmica, limpieza de fachadas, instalación de torres, montaje de estructuras, obras artísticas, vallas publicitarias. Venta y alquiler de toda clase de andamios certificados, multidireccional tipo ring lock, cuplock y multifuncional para la industria. Diseño y ejecución de proyectos desarrollados bajo planos y cálculos de ingeniería para la instalación de puntos de anclaje, líneas de vida horizontales y verticales para trabajo en alturas, cumpliendo los estándares y la normatividad vigente. Venta e instalación de redes de seguridad tipo s - T - U - V a nivel nacional, cumpliendo los estándares y la normatividad vigente, prestación del servicio de operación logística para el censo de motocicletas, motocarros y mototriciclos; crear y administrar centros de reconocimiento de conductores para la expedición del certificado de aptitud física, mental y de coordinación motriz y certificado psicofísico para el porte y tenencia de armas, crear y administrar centros de enseñanza automovilística, crear y administrar instituciones para el trabajo y el desarrollo humano, expedir certificados de aptitud en conducción, realizar pruebas de fonoaudiología, psicología, optometría y medicina general que conlleven a la expedición del certificado psicosenométrico requisito para la expedición, refrendación, sustitución, renovación o recategorización de la licencia de conducción, realizar suministros de personal técnico calificado y de staff como de personal en general y la realización de actos referentes a ellos; ejecutar todos los actos y celebrar los contratos y negocios relacionados con su objeto social, pactar contratos de ejecución de suministros y servicios, venta de equipos y materiales, de servicios o de agencias, costear, impulsar o ejecutar los contratos; crear y administrar casas cárceles para conductores infractores; crear y administrar centros integrales de atención cías; suministrar a los organismos de tránsito del país placas para vehículos automotores y/o de tracción animal, sustratos para licencias de conducción y licencias de tránsito; prestar a los organismos de tránsito el servicio de impresión de licencias de conducción y licencias de tránsito; prestar el servicio de crear y administrar recibir, aceptar y ejecutar cualquier encargo relativo a tenencia, manejo o disposición de propiedades raíces o muebles, y de las rentas o utilidades de ellas, o de una enajenación o explotación; realizar toda clase de operación de financiación y crédito, tales como dar y recibir dineros, títulos, valores, elementos y otros bienes de mutuo o comodato, con intereses o sin él, bien sea con instituciones bancarias, corporaciones financieras, o entidades de crédito similares, estatales particulares o mixtas, o personas naturales establecidos en Colombia o en el exterior; comprar, poseer, vender, permutar, hipotecar, dar o recibir a cualquier título legal;



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

bienes, muebles o inmuebles; importar, exportar y comerciar materias primas, insumos, elementos y maquinarias; girar, aceptar, endosar, descontar, y cobrar instrumentos negociables o no; realizar concesiones de tránsitos municipales y/o departamentales, celebrar contratos de cuenta corriente bancaria, adquirir, vender, permutar y privilegios, concesiones, patentes, marcas, modelos y nombres comerciales; constituir entidades o sociedades que persigan fines iguales y similares, incorporarlas, absorberlas, adquirir partes de ellas o asociarse con las mismas; invertir transitoriamente sus reservas o activos disponibles, y en general realizar toda clase de operaciones que tengan relación con el objeto social propuesto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 5.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 10 de julio de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 10 de julio de 2013 con el No. 35940 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ANDRES MOLINA OBANDO	C.C. No. 12.265.346

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 007 del 20 de enero de 2026 de la Asamblea General Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de marzo de 2026 con el No. 81532 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	RODRIGO GOMEZ URBANO	C.C. No. 12.230.943	75597-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 21 de julio de 2014 de la Junta Directiva	38531 del 23 de julio de 2014 del libro IX
*) Acta No. 4 del 22 de julio de 2020 de la Asamblea General Extraordinaria	57066 del 23 de julio de 2020 del libro IX



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8699
Actividad secundaria Código CIIU: M7020
Otras actividades Código CIIU: P8559 C1811

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA EDUCAR COLOMBIA
Matrícula No.: 267576
Fecha de Matrícula: 13 de abril de 2015
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 5 NO. 38 61 SUR LC 2245 COMERCIAL MERCANEIVA
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Neiva, Huila

Nombre: CF&E CALIDAD COLOMBIA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS
Matrícula No.: 281936
Fecha de Matrícula: 19 de mayo de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 NO. 4 50 -CARRERA 2 NO. 4 31 - CR 2 4 32
Barrio : CENTRO
Municipio: Pitalito, Huila



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Nombre: CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CALIDAD COLOMBIA
Matrícula No.: 286621
Fecha de Matrícula: 08 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 NO. 4 50
Barrio : CENTRO
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CALIDAD COLOMBIA
Matrícula No.: 286621
Fecha de Matrícula: 08 de septiembre de 2016
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 2 NO. 4 50
Barrio : CENTRO
Municipio: Pitalito, Huila

Nombre: CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA EDUCAR COLOMBIA PITALITO
Matrícula No.: 345078
Fecha de Matrícula: 09 de septiembre de 2020
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 2 N 4/32
Barrio : QUINCHE
Municipio: Pitalito, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8699.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.



CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 12/08/2026 - 11:16:39
Recibo No. H000119331, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ceM3UUcMK2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 141240693422	
				 (415)7707212489984(8020) 000014124069342 2	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 6 3 3 7 9 6		6. DV 5	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Neiva		14. Buzón electrónico 1 3
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS		37. Sigla			
36. Nombre comercial CALIDAD COLOMBIA SERVICES SAS		34. Otros nombres			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Huila		40. Ciudad/Municipio Pitalito	
41. Dirección principal CR 2 4 50		42. Correo electrónico facturacion@saludocupacionalpitalito.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1 3 1 8 6 5 0 6 7 7 3		45. Teléfono 2 6 0 8 8 3 5 1 1 9 5		52. Número establecimientos 4	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 8 6 9 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 2 0 1	48. Código 7 0 2 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 7 1 0	50. Código 8 5 5 9 1 8 1 1	51. Código
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros				Exportadores	
54. Código				55. Forma	
56. Tipo				Servicio	
57. Modo				1 2 3	
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-08-12 / 09:23:11AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre MOLINA OBANDO CARLOS ANDRES			985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 6 Hoja 2

4. Número de formulario

141240693422



(415)7707212489984(8020) 0000141240693422

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 3 3 7 9 6 5

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 3 0 7 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 3 0 7 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 4 6 1 1 7	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	5 5 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 3 0 7 1 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 2 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240693422



(415)7707212489984(8020) 0000141240693422

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 6 3 3 7 9 6 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Representación

98. Representación	REPRS LEGAL PRIN			99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 1 3 0 7 1 0		
100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadaní 1 3			101. Número de identificación	1 2 2 6 5 3 4 6		
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido	MOLINA			105. Segundo apellido	OBANDO		
106. Primer nombre	CARLOS			107. Otros nombres	ANDRES		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación			
102. DV				103. Número de tarjeta profesional			
104. Primer apellido				105. Segundo apellido			
106. Primer nombre				107. Otros nombres			
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)				109. DV			
110. Razón social representante legal							

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240693422



(415)7707212489984(8020) 000014124069342 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 3 3 7 9 6

5

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 2 2 3 0 9 4 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 7 5 5 9 7 T
	128. Primer apellido GOMEZ	129. Segundo apellido URBANO	130. Primer nombre RODRIGO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 6 0 2 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 8 3 9 0 2 1 9 1	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 9 5 9 5 7 T
	152. Primer apellido ROSERO	153. Segundo apellido INCHIMA	154. Primer nombre MARIO	155. Otros nombres FERNANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 9 0 3			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 5 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240693422



(415)7707212489984(8020) 000014124069342 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 6 3 3 7 9 6

5

Impuestos y Aduanas de Neiva

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTA EDUCAR COLOMBIA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 5 38 61 SUR LC 2245 CC MERCANEIVA	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 6 7 5 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 4 1 3
168. Teléfono 3 1 3 3 9 8 6 1 7 9	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CALIDAD COLOMBIA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Pitalito 5 5 1
165. Dirección CR 2 4 50	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 2 8 6 6 2 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 9 0 8
168. Teléfono 6 0 8 8 3 6 3 1 7 0	169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otras actividades de atención de la salud humana 8 6 9 9
162. Nombre del establecimiento: CF & E CALIDAD COLOMBIA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Pitalito 5 5 1
165. Dirección CR 2 4 50	
166. Número de matrícula mercantil 2 8 1 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 5 1 9
168. Teléfono 6 0 8 8 3 6 3 1 7 0	169. Fecha de cierre

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141240693422



(415)7707212489984(8020) 000014124069342 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Otros tipos de educación n.c.p.	8 5 6 9
162. Nombre del establecimiento CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA EDUCAR COLOMBIA PITALITO		
163. Departamento Huila	164. Ciudad/Municipio Pitalito	5 5 1
165. Dirección CR 2 4 32		
166. Número de matrícula mercantil 3 4 5 0 7 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 9 0 9	
168. Teléfono 3 1 8 6 5 0 6 7 7 3	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



Alcaldía de **Timaná**

Timaná, Huila 04 de agosto de 2026

Señores

PROTEGER I.P.S

mercadeo@protegerips.com

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

Cordial saludo:

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados a continuación:

Exámenes a cotizar:

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1	
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1	
3	Optometría	Unidad	1	
4	Audiometría	Unidad	1	
5	Prueba psicológica	Unidad	1	
6	Glicemia	Unidad	1	
7	Colesterol	Unidad	1	
8	Triglicéridos	Unidad	1	
9	Cuadro Hemático	Unidad	1	
10	Serología VDRL	Unidad	1	
11	Espirometría	Unidad	1	



Alcaldía de **Timaná**

12	Parcial de orina	Unidad	1	
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1	
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1	
15	Psicosensometrico	Unidad	1	

Agradecemos que la propuesta incluya los siguientes aspectos:

- ✓ Valor unitario por examen
- ✓ Tarifas por paquete (si aplica)
- ✓ Condiciones de prestación del servicio
- ✓ Tiempo estimado de entrega de resultados
- ✓ Requisitos logísticos (instalaciones, equipos, personal, etc.)

NOTA. Favor tener en cuenta que se están solicitando precios en valor unitario.

El futuro contrato que se genere a partir del presente proceso contractual, involucra necesariamente gastos tributarios, de contratación y administrativos, los cuales también se tuvieron en cuenta y se incluyen para determinar el costo total del presente estudio.

El contratista deberá asumir las cargas tributarias del nivel nacional que legalmente correspondan. A nivel territorial, el contrato es hecho general de los siguientes impuestos, tasas y contribuciones, que deberán considerarse e incorporarse al valor de la oferta.

Conforme al Acuerdo Municipal No. 044 de 2020 (Estatuto Tributario Municipal) y todas sus modificaciones, el futuro contrato causa los siguientes impuestos, tasas y contribuciones a cargo del contratista:

Estampilla pro - adulto mayor	4% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - cultura	1% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique
Estampilla pro - deporte	1.5% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique



Alcaldía de **Timaná**

Estampilla pro-justicia

2% sobre el valor total del contrato o sobre el subtotal antes de IVA cuando a ello aplique

Si es responsable del Impuesto al valor agregado, debe especificar en la cotización, que el valor cotizado incluye el IVA del 19%.

DOCUMENTOS DE LA COTIZACIÓN

Con la cotización de los servicios y/o especificaciones técnicas descritas, nos permitimos solicitar adjuntar con la cotización los siguientes documentos:

- ✓ Registro Único Tributario (RUT)
- ✓ Cámara de Comercio y/o Certificado de Existencia y Representación Legal, con expedición inferior a 30 días.
- ✓ Fotocopia de la cedula del representante legal y/o persona natural

Nota: La cotización solicitada servirá de base de datos para la elaboración del estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente no obliga a las partes.

MEDIO DE ENTREGA

La cotización deberá presentarse en físico en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Timaná - Huila, ubicada en la Calle 4 W 9 -88, de dicho municipio o al correo electrónico: secretariadegobierno@timana-huila.gov.co

Cordialmente,

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretario General y de Gobierno
Municipio de Timaná Huila

Proyecto: **ANGIE ALEJANDRA LOSADA AGREDO**
Profesional de apoyo oficina de contratación

Solicitud de Cotización de Servicios Médicos Ocupacionales

secretariadegobierno secretariadegobierno <secretariadegobierno@timana-huila.gov.co>
Para: mercadeo@protegerips.com

5 de agosto de 2026 a las 9:43

Señores
PROTEGIR I.P.S

Cordial saludo

La Alcaldía Municipal de Timaná, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, se permite solicitar de manera atenta la cotización de la propuesta de servicios médicos ocupacionales, dirigida al personal de esta entidad, teniendo en cuenta los exámenes relacionados en el oficio adjunto

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR PROMEDIO TOTAL
1	Examen médico ocupacional énfasis osteomuscular, énfasis vehicular, (preingreso, periódicos, egreso)	Unidad	1		
2	Valoración médica ocupacional osteomuscular vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	Unidad	1		
3	Optometría	Unidad	1		
4	Audiometría	Unidad	1		
5	Prueba psicológica	Unidad	1		
6	Glicemia	Unidad	1		
7	Colesterol	Unidad	1		
8	Triglicéridos	Unidad	1		
9	Cuadro Hemático	Unidad	1		
10	Serología VDRL	Unidad	1		
11	Espirometría	Unidad	1		
12	Parcial de orina	Unidad	1		
13	Electrocardiogramas mayores de 45 años	Unidad	1		
14	Radiografía de columna lumbosacra	Unidad	1		
15	Psicosensometrico	Unidad	1		

Cordialmente.

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
<https://timanahuila.micolombiadigital.gov.co>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
ALCALDÍA DE TIMANÁ
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
FORMATO ESTUDIO DE MERCADO



CODIGO: : F-GA-002

VERSION: 3

FECHA APROBACION: Enero de 2025

PAGINA: 1 DE 1

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TIMANA HUILA".

FECHA:

AGOSTO DE 2026

ÍTE M	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	UNIDAD	CTD	COTIZACION 1 CALIDAD COLOMBIA SERVICES	COTIZACION 2 DISTRIALTURAS Y SALUD LABORAL	VALOR PROMEDIO UNITARIO
1	Examen médico ocupacional con énfasis osteomuscular, (preingreso, periódicos, egreso)	UNIDAD	1	\$ 45.000	\$ 40.000,00	\$ 42.500,00
2	Examen médico ocupacional con énfasis vehicular (pre ingreso, periódico o retiro)	UNIDAD	1	\$ 45.000	\$ 40.000,00	\$ 42.500,00
3	Optometría	UNIDAD	1	\$ 35.000	\$ 30.000,00	\$ 32.500,00
4	Audiometría	UNIDAD	1	\$ 25.000	\$ 25.000,00	\$ 25.000,00
5	Prueba psicológica	UNIDAD	1	\$ 40.000	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00
6	Glicemia	UNIDAD	1	\$ 20.000	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
7	Colesterol	UNIDAD	1	\$ 20.000	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
8	Triglicéridos	UNIDAD	1	\$ 20.000	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
9	Cuadro Hemático	UNIDAD	1	\$ 26.000	\$ 25.000,00	\$ 25.500,00
10	Serología VDRL	UNIDAD	1		\$ 20.000,00	\$ 20.000,00
11	Espirometría	UNIDAD	1	\$ 30.000	\$ 25.000,00	\$ 27.500,00
12	Parcial de orina	UNIDAD	1	\$ 19.000	\$ 20.000,00	\$ 19.500,00
13	Electrocardiograma mayores de 45 años	UNIDAD	1	\$ 31.000	\$ 30.000,00	\$ 30.500,00
14	Radiografía de columna lumbosacra	UNIDAD	1	\$ 75.000	\$ 70.000,00	\$ 72.500,00
15	Prueba Psicosensoométrico	UNIDAD	1	\$ 46.000		\$ 46.000,00
TOTAL VALORES UNITARIOS						\$ 484.000,00

Nota: Se realizaron cotizaciones a tres (03) empresas seleccionadas con base en su objeto social y/o códigos CIIU. De estas, únicamente dos (02) respondieron a la solicitud. En consecuencia, se considera que dichas empresas son proveedoras de bienes iguales o similares a los requeridos en el presente proceso, por lo que sus precios se toman como referencia para la elaboración del presupuesto oficial. Es importante señalar que a los oferentes se les remitieron las minutas emitidas por la UESPEC, las cuales contienen las especificaciones técnicas correspondientes.

HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
Secretaría General y de Gobierno

Apoyo:

ANGIE ALEJANDRA LOSADA AGREDO
Profesional de Apoyo Oficina de Contratación